INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA
INVITACION PUBLICA No. MC 024 DE 2020

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA Y ASADERO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE CALI – EPMSC CALI.

El EPMSC CALI informa que para el presente proceso se recibieron las siguientes ofertas:

EVALUACION ECONOMICA

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA RECIBIDO	VALOR PROPUESTA
1	IND. GOER	7/12/2020 11:25 AM	19.775.000 COP
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	7/12/2020 11:58 AM	13.230.000 COP
3	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	7/12/2020 12:32 PM	10.105.700 COP
4	INSTRUMENTACION Y SERVICIOS INDUSTRIALES ISI SAS	7/12/2020 12:58 PM	11.779.648 COP

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, se realizo la revisión de la propuesta que oferto el menor precio:

No.	RAZÓN SOCIAL	NIT	PROPUESTA ECONOMICA	FECHA Y HORA RECIBIDO
1	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	900846370-6	10.105.700 COP	7/12/2020 12:32 PM

EVALUACION TECNICA
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S

Con base a la lista de precios, descripción y códigos de la oferta en SECOP II se presenta el siguiente resultado:

EVALUACION DE LA OFERTA
INVITACION PUBLICA No. MC 024 DE 2020

ITEM	Código UNSPSC	Nombre del elemento	Unidad de Medida	CDP	Cantidad	CUMPLE	NO CUMPLE
1	72151001	Mantenimiento a 3 hornos rotatorio de 18 latones consistente en la instalación de tubo cuadrado, 3/4 calibre 18a, mantenimiento a 10(diez) escabiladoras de los hornos con su respectiva pintura y soldadura, cambio control de temperatura, reparación de tarjetas, ajustes de chispas, instalación de soporte de quemador, y cambio de vidrio de 6 mm, se hace cambio de tarjetas, bujes, mantenimiento del sistema eléctrico, estabilidad a ambos electrodos, situación de duto por platina de 3/16, puesta en funcionamiento repartición de calor, por lamina calibre 20 calidad 304-2B, instalación de láminas calibre 20 304-2B por arriba, abajo, adentro y afuera de los hornos, cambio de piezas y repuestos que durante el mantenimiento se hallen dañados o sin funcionamiento o lo consistente a sinónimos de los mismos, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman el horno en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	1	X	
2	72151001	Mantenimiento Hornos rostícero infrarrojo y a gas en acero inoxidable calibre 20 consta de: cámara de calor con iluminación. puerta en vidrio templado. capacidad de 30 pollos. quemadores infrarrojos con válvulas independientes y perillas de lujo (cromadas, rojas, negras azules según requerimiento). motor reductor con transmisión directa. campana de lujo. piloto de encendió. polito parado de emergencia. Becker de seguridad. piloto para chispero. Parrilla para carbón. Bandeja para recolección de residuos. 01 cajón para recolección de grasa. 02 cajones para almacenar alimentos. 01 cajón inferior grande multiusos. roda chinas tipo pesado industrial. Refriaceros sas somos una empresa dedicada a la fabricación de proyectos en acero inoxidable para todo tipo de industria, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	1	X	

EVALUACION DE LA OFERTA
INVITACION PUBLICA No. MC 024 DE 2020

3	**72151001**	Mantenimiento a mesa en lamina de acero inoxidable, reparación, soldadura, ajuste, o cambio de lámina, 2x3 metros, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	2	X	
4	**72151001**	Mantenimiento a 3 cuartos de crecimiento, calibrar flauta, ajuste de puertas, implementación de otra olla o bandeja, cambio de quemadores y llaves, cambio de rodamientos, cambio de piezas y repuestos que durante el mantenimiento se hallen dañados o sin funcionamiento o lo consistente a sinónimos de los mismos, mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	2	X	
5	**72151001**	Mantenimiento a cortadora de masa para 36 porciones cambio de cuchillas en acero, reparación y cambio platón en aluminio, soldadura a estructura en aluminio 1 1/2 pulgadas, cambio platón con repuesto del mismo mantenimiento a todo el equipo, cambio de piezas	UNIDAD	8220	1	X	
6	**72151001**	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del Freidor 37 litros de aceite en relación a ruedas en la parte de atrás que facilitan su manipulación, espaldar y ducto para desfogue de gas quemado fabricados en lámina galvanizada calibre 18, permitir un rápido intercambio de calor con difusores en los tubos interiores, cuatro quemadores controlados por medio de una válvula de seguridad con sistema de paso, piloto con termopila, regulador de presión, y un termostato RS de 200 a 400 °F, presenta termostato límite de seguridad a 232 °C, incluye dos canastillas importadas, consumo: 120.000 BTU/hr, dimensiones: Frente 0.44 / Fondo 0.78 / Altura 0.85 mts. Peso: 62.3 Kg. mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman el horno en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	5	X	

EVALUACION DE LA OFERTA
INVITACION PUBLICA No. MC 024 DE 2020

7	**72151001**	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de licuadora industrial con capacidad de 10 litros, con sistema de vaso abatible para facilitar la descarga de los jugos, altura ergonómica para la elaboración de jugos y algunos tipos de mezcla, para mantener la vida útil del vaso , mantenimiento a la Cuchilla de doble acción en acero reforzado e indeformable para trabajo Voltaje 110 Voltios Capacidad de licuado: 10 litros Motor de 1Hpsello mecánico de 5/8 de excelente calidad y Fuerte estructura de soporte en tubo de acero inoxidable. mantenimiento a todo costo por parte del oferente, ajustes, cambio, reparación, e instalación total de las piezas que conforman en su totalidad si en defecto salen con especificaciones anteriormente nombradas para reparación.	UNIDAD	8220	1	X	
8	**72151001**	Mantenimiento a carros transportadores de alimentos, soldadura a cuerpo en varrilla de 1 pulgada, medidas alto 1.40 mts, ancho 80 cm, profundidad de 1,40 mts, forrado en lámina galvanizada, cambio de Llantas Solida Industrial 8"-12". Cambio del rodamiento, Mantenimiento A Cortadora De Masa Para 36 Porciones Cambio De Cuchillas En Acero, Reparación Y Cambio Platón En Aluminio, Soldadura A Estructura En Aluminio 1 1/2 Pulgadas, Cambio Platón Con Repuesto Del Mismo Mantenimiento A Todo El Equipo, Cambio De Piezas	UNIDAD	10120	5	X	

EVALUACION DE LA OFERTA
INVITACION PUBLICA No. MC 024 DE 2020

EVALUACION JURIDICA
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES PARA EL PROPONENTE CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON FECHA NO SUPERIOR A 30 DÍAS CALENDARIO DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN, DONDE CONSTATE EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL CUAL DEBE ESTAR ACORDE CON EL OBJETO DEL PROCESO Y LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.		X
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA), DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE.		X
PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (SI ES PERSONA JURÍDICA TAL ACREDITACIÓN DEBERÁ HACERSE MEDIANTE CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTAN LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, SI ESTÁ OBLIGADO A TENERLO, ADEMÁS DE LA ÚLTIMA PLANILLA PAGADA. SI ES PERSONA NATURAL DEBE PRESENTAR CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL PROPONENTE Y SU CONTADOR PÚBLICO Y ADEMÁS COPIA DE LA ÚLTIMA PLANILLA PAGADA).		X
PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME A LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LA INVITACIÓN.	X	
FOTOCOPIA DEL RUT		X
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE.		X
CERTIFICACIÓN BANCARIA DE LA ENTIDAD EN DONDE EL PROPONENTE TIENE CUENTA, PARA EFECTOS DEL PAGO.		X

Con base en Ley 527 de 1999, artículo 4; y, Parte I, Capítulo III. Colombia Compra Eficiente, Guía para presentar Ofertas en el SECOP II disponible en https://www.colombiacompra.gov.co/node/23708 y el punto 09 – Subsanibilidad de la Invitación Pública MC-024-2020:

"Teniendo en cuenta que el procedimiento de subsanar documentos o requisitos que hacen parte de la futura contratación o referentes al futuro proponente, el **parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007** establece que si tales no son necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser solicitados por las Entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación o en el caso de subasta, hasta antes de su inicio."

EVALUACION DE LA OFERTA
INVITACION PUBLICA No. MC 024 DE 2020

Referente a la presentación de la oferta emite:

1. "Además de lo previsto en los Documentos del Proceso, la forma de presentar las ofertas en el SECOP II por parte de los proponentes están definidas en la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II. "
2. "Esta Guía en desarrollo de la Ley 527 de 1999 regula entre otros temas el envío de ofertas en forma de mensaje de datos, indicando la forma de crear ofertas, los requisitos, formularios y procedimientos para que un proponente presente una oferta en el SECOP II. "
3. "Así, cualquier comunicación enviada por un proveedor utilizando un procedimiento distinto al de presentación de ofertas no constituye una oferta y en consecuencia no debería ser tenida en cuenta como tal."
4. "De esta forma, un documento adjunto a la oferta de forma distinta a lo previsto en los Documentos del Proceso y la Guía no será tenido en cuenta por la Entidad Estatal pues, en desarrollo de la Ley 527 de 1999, no hay una oferta y en consecuencia no podría ser evaluada. Tampoco será tenida en cuenta la oferta de un proponente plural presentada desde la cuenta de uno de los integrantes (proponente singular) de dicho proponente plural."
5. "En caso de que exista alguna diferencia entre los documentos de la oferta y el valor indicado en los formularios del SECOP II, la Entidad Estatal debe tener en cuenta el valor indicado en la plataforma y no en el documento adjunto. "
6. "Lo anterior, sin perjuicio del régimen de subsanabilidad aplicable al Proceso de Contratación."
7. "En Procesos de Contratación cubiertos por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, Colombia Compra Eficiente recomienda que los documentos a subsanar sean enviados por mensaje público a la Entidad Estatal."

Con base en la norma emitida anteriormente y aclarando que la oferta económica esta validada por la plataforma SECOP II se le solicita al oferente subsanar a través de la plataforma SECOP II los siguientes anexos técnicos según el punto 16- DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA OFERTA O REQUISITOS HABILITANTES de la invitación publica MC-024-2020

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON FECHA NO SUPERIOR A 30 DÍAS CALENDARIO DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN, DONDE CONSTATE EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL CUAL DEBE ESTAR ACORDE CON EL OBJETO DEL PROCESO Y LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (SI ES PERSONA JURÍDICA TAL ACREDITACIÓN DEBERÁ HACERSE MEDIANTE CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTAN LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, SI ESTÁ OBLIGADO A TENERLO, **ADEMÁS DE LA ÚLTIMA PLANILLA PAGADA.** SI ES PERSONA NATURAL DEBE PRESENTAR CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL PROPONENTE Y SU CONTADOR PÚBLICO Y **ADEMÁS COPIA DE LA ÚLTIMA PLANILLA PAGADA)**
- FOTOCOPIA DEL RUT

EVALUACION DE LA OFERTA
INVITACION PUBLICA No. MC 024 DE 2020

- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA), DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE.
- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE.
- CERTIFICACIÓN BANCARIA DE LA ENTIDAD EN DONDE EL PROPONENTE TIENE CUENTA, PARA EFECTOS DEL PAGO.

Con base en Procesos de Contratación cubiertos por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, se solicita que los documentos a subsanar sean adjuntados a través de la plataforma SECOP II

El resultado emitido se realizó con base a las condiciones establecidas en la invitación publica MC-024-2020 debidamente publicados en SECOP II

Comité evaluador

DG. CARLOS MONTAÑO MONTAÑO
Evaluador Técnico

DG .JESÚS ALFREDO MEZA ASPRILLA
Evaluación Jurídica

Elaborado: Alexander Urrutia Valdés- Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 07/12/2020
Archivo \\DESKTOP-7BQL3DS\MisEscaneos\CONTRATACION 2020\PANADERIA\MC-024-2020/CODIGODEARCHIVO/8100.1018/116/36